

SIMPOSIUM EN HOMENAJE AL DOCTOR MANUEL OVILLA MANDUJANO

Lic. Rosalfo LÓPEZ DURÁN*

El Simposium en torno a la vida y obra del doctor Manuel Ovilla Mandujano, organizado por los colegios de profesores de Ciencia y Política y Filosofía del Derecho, se efectuó los días 23 y 24 de octubre de 1995 en el auditorio Themis de la Facultad de Derecho.

El simposio se integró con cuatro mesas de trabajo, dos se desarrollaron el 23 de octubre, la tercera y cuarta el día 24 de octubre, en ambos días se proyectó un video hecho por el doctor Manuel Ovilla en homenaje a su Estado natal Chiapas.

La inauguración del primer homenaje académico efectuado al Dr. Manuel Ovilla Mandujano, a escasos dos meses de su muerte (acaecida el 16 de julio de 1995), estuvo a cargo del doctor Máximo Carvajal Contreras quien expresó que "... la realización de este tipo de actos es la mejor forma de rememorar a Manuel Ovilla Mandujano, hombre de gran probidad intelectual, vertical en su forma de pensar y hacer las cosas; ser modesto, sabio dentro de la ciencia política y hombre dotado de una inteligencia natural y un valor excepcional..." Asimismo, recomendó a los alumnos presentes en el evento que "si algún día desean honrar la memoria de Manuel Ovilla, la mejor forma de hacerlo es aplicándose con esmero y método al estudio de nuestra noble profesión."

Posteriormente, la licenciada Gloria Olga Bueno Robles, profesora de la materia de teoría política en la Facultad de Derecho y esposa del doctor Manuel Ovilla, hizo una semblanza del homenajeado: "No podemos referirnos a Manuel Ovilla Mandujano sin emplear las palabras versati-

* Profesor de Metodología Jurídica en la Facultad de Derecho de la UNAM.

lidad, triunfo y amistad, él siempre tuvo la virtud de combinar estos tres conceptos y hacer de ellos el estandarte de su vida profesional...”

Además, la licenciada Gloria Bueno dio un breve bosquejo de la actividad profesional y académica del doctor Manuel Ovilla, entre lo que destacó: “Fue licenciado y doctor en derecho egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México; realizó un doctorado de Historia en Francia; fue abogado consultor de los gobiernos de Chiapas, Tabasco y Estado de México; secretario general de la Escuela Nacional de Capacitación Aduanera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; trabajó como jefe de asesores del delegado del Departamento del Distrito Federal en Coyoacán; abogado de la oficialía mayor del Departamento del Distrito Federal y finalmente se desempeñó como presidente de la Comisión Electoral de Chiapas.”

En el ámbito académico, el doctor Manuel Ovilla fue profesor en las facultades de Derecho, Filosofía, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración de la UNAM, y en las universidades de La Salle y del Valle de México. Además coordinó los actuales Planes y Programas de Estudio de la Facultad de Derecho y fue presidente del Colegio de Profesores de Ciencia Política de la Facultad de Derecho.

Los temas del simposio versaron sobre algunas de las preocupaciones metodológicas del doctor Manuel Ovilla, principalmente su doble interés en la Teoría del Derecho y del Estado de Hans Kelsen y su interés en la obra y pensamiento de Carlos Marx. También se integró con temas de interés novedoso en el ámbito del Derecho, como la postmodernidad, el postmodernismo y los derechos indígenas.

En la mesa uno, en el tema “El Estado y el Derecho en el mundo postmoderno” participaron el doctor Enrique Cáceres Nieto y los licenciados Rosalío López Durán, María Elodia Robles Sotomayor y Patricia Villalobos Schmitt.

En la segunda mesa se abordó también el tema. “El Derecho en la postmodernidad” y en ella participaron los doctores Leticia Bonifaz Alfonso, Rolando Tamayo y Salmorán y el licenciado Gustavo Adolfo Zapata.

La mesa tres “Vigencia del materialismo histórico como método de análisis político”, estuvo integrada por los doctores Oscar Correas, Carlos Rolando Penagos Arrecis y Jorge Witker.

Finalmente en la mesa cuatro, “Marco teórico del pensamiento del Doctor Manuel Ovilla Mandujano”, participaron el doctor Marco Antonio Bezares y los licenciados Roberto Rodríguez y Felipe Rosas Martínez.